

CARIBE

Cesar avanza en educación: instituciones educativas subieron su promedio en puntaje del Icfes

Pág. 7



NACIONAL

Muere Navarro Wolff, político, exguerrillero del M-19 y uno de los artífices de la actual Constitución

Pág. 9



EDUCACIÓN

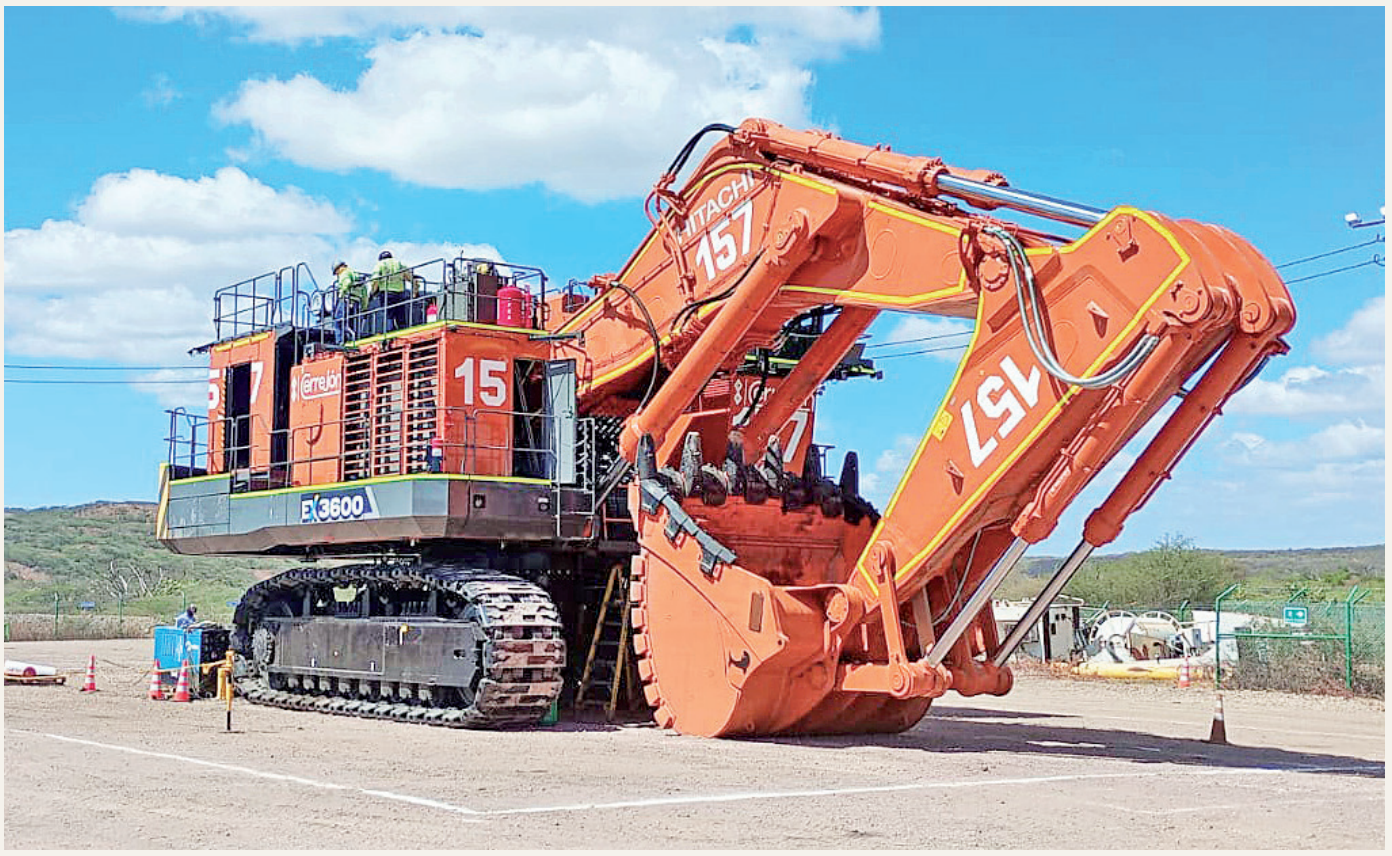
Uninorte recibe por segunda vez distinción nacional al Mejor Consultorio Jurídico con Enfoque Diferencial

Pág. 8

Diario
La Prensa™
La otra opinión

Valor $ 2.000,oo • ISSN 2590- 8022

www.laprensa.com.co



Cerrejón dona una pala para el parque de Hatonuevo, en la ruta turística minera de La Guajira

● En los últimos cinco años, Cerrejón ha destinado más de $640.000 millones a inversión social en La Guajira. Esta inversión se traduce en oportunidades de educación, acceso a agua, salud, infraestructura, fortalecimiento de emprendimientos y generación de capacidades para miles de personas y comunidades del territorio.

Cerrejón donó una excavadora Hitachi EX3600 al municipio de Hatonuevo, que hará parte del futuro Parque de la Identidad Minera, iniciativa que busca reconocer la historia minera del territorio y fortalecer el turismo local.

El proyecto se desarrolla mediante una alianza entre la Alcaldía de Hatonuevo, CHM Minería y Cerrejón, y se integrará al corredor turístico que conecta a este municipio con Albania, a través de su locomotora, y Barrancas, con su camión minero. Se proyecta que el equipo sea ensamblado y entregado en noviembre de 2026.

La iniciativa contempla la adecuación de un espacio para el encuentro familiar, la promoción de emprendimientos y la difusión de la identidad minera de La Guajira.



Cali se viste de gala: Selección Colombia en el Pascual Guerrero por una causa noble

El próximo viernes 13 de noviembre a las 4:00 p.m., la Selección Colombia Masculina de Mayores se enfrentará a Chile en un histórico amistoso benéfico. Pág. 10

Temas de interés



Ordenan al Ministerio de las Culturas devolver 63 obras al Museo Nacional de Colombia

Generales Pág.6

Jairo Aguilar lleva los desafíos del sistema de salud de La Guajira a la agenda nacional

Local Pág. 2

Magdalena culmina su participación en Colombia Travel Expo 2026 con oportunidades turisticas

Caribe Pág. 7

Procuraduría formuló pliego de cargos contra el exalcalde de Valledupar por presunta omisión de sus deberes

Judicial Pág. 12

Ley de financiamiento: ¿el ajuste fiscal terminará afectando el bolsillo de los colombianos?

Editorial Pág. 4

Edición 112 • 3 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

Cerrejón dona una pala para el parque de Hatonuevo, en la ruta turística minera de La Guajira

Una excavadora Hitachi EX3600 recorre las calles de Hatonuevo como nuevo símbolo de Orgullo Minero y aporte de Cerrejón al futuro Parque de la Identidad Minera. La iniciativa se suma a la locomotora de Albania y el camión de Barrancas para fortalecer el corredor turístico que exalta la historia y lo que ha significado la minería para el territorio.

El proyecto busca convertir este equipo en un espacio de encuentro para las familias, reconocimiento de la historia minera del municipio y promoción del turismo local.

Su desarrollo es resultado del trabajo conjunto entre la Alcaldía de Hatonuevo, CHM Minería y Cerrejón, que suman esfuerzos para hacer realidad esta iniciativa. "Estamos aquí, en nuestro futuro Parque de la Identidad Minera. Esta será una ruta turística que conectará a Barrancas, con su camión minero; Albania, con su locomotora, y ahora Hatonuevo, con esta pala. ¡Cerrejón y sus aliados se lucieron con este magnífico aporte a nuestra comunidad!", afirmó Pedro Beltrán, presidente del Barrio Ramón Luque del municipio de Hatonuevo.

La Alcaldía liderará las gestiones necesarias para el desarrollo del parque, incluida la adecuación del terreno, la construcción de las bases y los sistemas de agua, así como los permisos requeridos. CHM Minería asumirá la estructuración del espacio, mientras que Cerrejón aportará la excavadora.

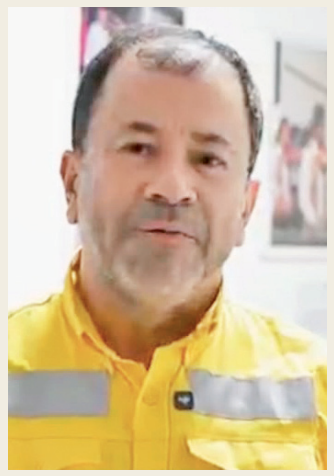
"Hatonuevo es un territorio orgullosamente minero. La minería hace parte de nuestra historia, de nuestra identidad y de la vida de muchas familias que han crecido junto a esta actividad. Contar con este símbolo y avanzar hacia el Parque de la Identidad Minera nos permitirá no solo ser parte del corredor turístico junto a Albania y Barrancas, sino compartir esa historia con las nuevas generaciones y con quienes nos visitan y abrir nuevas oportunidades para el turismo y el desarrollo de nuestro municipio", indicó Hassan Palmezano, alcalde de Hatonuevo.



La pala que donó Cerrejón para el parque de Hatonuevo.

"Creemos en el poder de las alianzas para impulsar el desarrollo de los territorios. Este proyecto demuestra que, cuando empresas e instituciones sumamos capacidades y trabajamos por un propósito común, podemos contribuir a iniciativas que generan oportunidades para las comunidades. Cerrejón junto a sus contratistas ha contribuido a preparar a La Guajira para los retos del futuro, pero aún queda camino por recorrer. Por eso nos enorgullece ser parte de este esfuerzo en Hatonuevo y aportar a una propuesta que busca poner en valor la identidad minera del municipio y fortalecer su potencial turístico", mencionó Jorge Andrés Rosas Mejía, presidente de CHM Minería. Se proyecta que el equipo sea ensamblado y entregado al municipio en noviembre de 2026. Posteriormente, la Alcaldía adelantará los procesos correspondientes para avanzar en la construcción del parque.


Alcalde del municipio de Hatonuevo Hassan Palmezano.


Gerente de Asuntos Sociales de Cerrejon, Juan Carlos García.


Pedro Beltrán, presidente del barrio Ramón Luque.

Jairo Aguilar lleva los desafíos del sistema de salud de La Guajira a la agenda nacional y articula una ruta de transformación

Con el propósito de avanzar en la transformación del sistema de salud del departamento, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque lideró un espacio de articulación con el Gobierno nacional y los diferentes actores del sector, en el que se abordaron los principales desafíos del aseguramiento, la prestación de los servicios, la sostenibilidad de la red hospitalaria y las barreras de acceso que afectan especialmente a las comunidades indígenas y las poblaciones rurales dispersas.

La jornada, desarrollada en el auditorio de la Gobernación, contó con la presencia de la ministra de Salud y Protección Social, Ana María Vesga, y la superintendente nacional de Salud, María Andrea Godoy. También participaron el equipo de gobierno departamental, alcaldes, secretarios municipales de Salud, gerentes de hospitales públicos, representantes de EPS, EPS indígenas, IPSI y autoridades tradicionales Wayuu.


El gobernador Jairo Aguilar y la ministra de Salud Ana María Vesga.

La convocatoria permitió reunir en un mismo escenario a las instituciones y comunidades que tienen un papel fundamental en el funcionamiento del sistema, propiciando un diálogo sobre las condiciones de atención en el territorio y la importancia de construir respuestas coordinadas que garanticen servicios más cercanos, oportunos y dignos para la población guajira.

"La articulación con el Gobierno nacional es fundamental para avanzar en soluciones estructurales para La Guajira. Necesitamos trabajar de manera conjunta, escuchar a los municipios, a las instituciones prestadoras y, especialmente, a nuestras comunidades indígenas, para construir respuestas que reconozcan las realidades del territorio. Nuestro propósito es fortalecer el sistema de salud, recuperar capacidades institucionales y lograr que la atención llegue de manera oportuna y digna a nuestra gente", expresó Jairo Aguilar Deluque.

Durante el encuentro, la secretaria de Salud Departamental, Leidys González Yepes, presentó el panorama epidemiológico, la organización de la red de prestación de servicios por subregiones, los avances del Plan Maestro de Inversiones y los principales desafíos del aseguramiento y la articulación entre EPS e IPS.

Uno de los componentes centrales de la jornada fue la participación de las autoridades tradicionales Wayuu y los representantes de las estructuras propias de salud. Sus intervenciones permitieron abordar la importancia de reconocer los modelos propios de atención, respetar las prácticas culturales y garantizar que los servicios respondan a las particularidades de sus comunidades.


Los asistentes al encuentro de articulación entre la gobernación y Minsalud.

INSCRIPCIONES



ABIERTAS

¡Una oferta de 35 programas

Académicos en modalidad de pregrado presencial está disponible en la Universidad del Magdalena!

PLAZO: HASTA EL
5 DE NOVIEMBRE

VALOR: $124.500

Canales oficiales de pago: Bancolombia, Banco de Occidente y PSE



¡Elige tu carrera y construye
tu futuro con **UNIMAGDALENA!**

UNIMAGDALENA
Incluyente Innovadora Comprometida
Periodo 2024-2028

VIGILADO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Edición 112 • 3 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

Editorial

Ley de financiamiento: ¿el ajuste fiscal terminará afectando el bolsillo de los colombianos?



Óscar Palacio Peña
Director y Editor

La discusión sobre la Ley de Rescate Económico, presentada por el Gobierno nacional al Congreso, no puede limitarse a la necesidad de reducir el déficit fiscal. También debe examinar quién asumirá el costo del ajuste. Aunque el Ejecutivo sostiene que busca estabilizar las finanzas públicas, varios componentes plantean riesgos concretos que merecen un debate riguroso.

Un motivo de preocupación es que el esfuerzo anunciado como austeridad dependería en buena medida de nuevos ingresos tributarios y no de una reducción efectiva del gasto. Según EL PAÍS, los recortes estatales aportarían cerca de una cuarta parte del ajuste previsto para 2027. Además, parte de los recursos trasladados desde fondos públicos al Tesoro son saldos disponibles y no necesariamente ahorros por gastar menos. La ciudadanía tiene derecho a conocer qué gastos se eliminarán.

Otro punto sensible es la ampliación de la carga tributaria indirecta. La propuesta contempla llevar al 19 % el IVA de bienes y servicios que hoy tienen tarifas reducidas o están excluidos, como frutas y verduras frescas, insumos agrícolas y algunos equipos tecnológicos, a partir de 2028. Aunque se plantea devolver el impuesto a hogares de menores ingresos, el mecanismo dependerá de condiciones como la factura electrónica y de una operación administrativa eficiente. La devolución futura no evita que las familias deban asumir precios más altos al comprar. Los hogares de ingresos medios que no reciban compensación completa podrían perder poder adquisitivo.

La iniciativa propone aumentar los aportes a salud de trabajadores que ganan más de dos salarios mínimos y modificar los umbrales y beneficios del impuesto de renta para personas naturales. Estas medidas pueden reducir el ingreso disponible de asalariados e independientes, incluso de quienes no se consideran de altos ingresos. Cualquier aumento debe justificarse con estudios claros sobre capacidad de pago y progresividad.

Para las empresas, la reducción gradual de la tarifa de renta puede representar un alivio, pero el aumento de aportes parafiscales por algunos trabajadores podría elevar los costos de contratación. El resultado podría contradecir el propósito de estimular el empleo formal, especialmente en pequeñas y medianas empresas.

También preocupa que reducir contratos y gastos de funcionamiento disminuya la capacidad institucional para prestar servicios, ejecutar proyectos y atender a las comunidades. La austeridad no debe debilitar funciones esenciales ni traducirse en recortes indiscriminados.

Colombia necesita ordenar sus finanzas, pero no a cualquier costo. El Congreso debe revisar las cifras, medir los efectos distributivos, evaluar la viabilidad de las devoluciones y exigir transparencia sobre los ahorros reales. Una reforma fiscal sostenible debe repartir las cargas con equidad, proteger el consumo básico y promover la inversión y el empleo. La urgencia presupuestal no puede reemplazar el debate público ni justificar medidas cuyos costos terminen recayendo sobre los ciudadanos.

Colombia ante el espejo mundial de la carne



José Félix
Lafaurie Rivera

La carne bovina colombiana tiene una oportunidad que el país no debería dejar pasar. Lo confirmé durante nuestra participación en la SIAL en París, una de las principales vitrinas alimentarias del mundo, y en las reuniones de la Secretaría Internacional de la Carne, en Bruselas, donde FEDEGÁN tiene asiento con los grandes jugadores del mercado internacional. Allí se examinaron las transformaciones del mercado y sus conclusiones deberían servirnos de brújula para orientar esfuerzos, pues mientras otros países organizan su ganadería para competir, nosotros seguimos discutiendo si tenemos potencial y cómo aprovecharlo.

Estados Unidos ofrece la señal más contundente. Entre enero y agosto de 2026 sus importaciones de carne bovina crecieron 14,4 % frente al mismo período de 2025. Para el año se proyectan 2,9 millones de toneladas importadas, pues su oferta interna atraviesa restricciones y necesita abastecimiento externo. Australia, Brasil, Nueva Zelanda, Uruguay y Argentina disputan ese mercado, mientras Colombia, pese a su cercanía geográfica y al TLC vigente, aún no logra admisibilidad sanitaria. Recientemente, el presidente Trump solicitó 300 mil toneladas adicionales para noviembre, pero seguimos fuera de competencia, aunque activamos gestiones para incorporar la admisibilidad a las conversaciones bilaterales.

Europa muestra otra cara del fenómeno. Su inventario bovino disminuye, presionado por costos, regulaciones y problemas de relevo generacional. Acceder a ese mercado, sin embargo, exige trazabilidad, garantías sanitarias, cumplimiento ambiental y estándares verificables. Hoy Brasil enfrenta restricciones que nos recuerdan cómo los mercados se cierran cuando la confianza se pierde.

China sigue siendo un comprador decisivo, pues sus importaciones cubren cerca de una tercera parte del consumo bovino, aunque depender excesivamente de sus decisiones comerciales conlleva los riesgos de poner los huevos en una sola canasta. Por ello, otros mercados asiáticos y de Oriente Medio ofrecen posibilidades que debemos estudiar producto por producto, sin suponer que todos compran los mismos cortes ni pagan iguales precios. ¿Qué nos enseña este diagnóstico? Primero, que exportar no puede ser una actividad ocasional para colocar excedentes, pues la continuidad de la oferta es una condición de los mercados. Segundo, que la productividad no depende del tamaño del hato, sino de otros factores como la calidad, la ganancia de peso y los kilos por hectárea, entre otros. Tercero, que vender ganado en pie genera ingresos, pero lejos de la rentabilidad derivada de la agregación de valor a partir del sacrificio y procesamiento de carne para exportación.

En ese escenario, nuestra ganadería sostenible tendría grandes oportunidades, siempre que no confundamos discursos con certificaciones efectivas. Colombia dispone de pasturas, genética de excelencia, un camino recorrido en sistemas silvopastoriles y, algo muy importante: una institucionalidad gremial cohesionada y un instrumento de fomento determinante: la parafiscalidad ganadera.

Sin embargo, esas fortalezas siguen siendo insuficientes. Se requiere una política pública que articule al ICA, INVIMA, la industria frigorífica y los productores, con metas y plazos definidos, responsabilidades claras y mecanismos de seguimiento. Las puertas de los mercados no se abren solas, y lo sabemos por experiencia. Es necesario consolidar la trazabilidad de una vez por todas, elevar la productividad, construir una oferta exportable constante y adelantar una estrategia comercial y diplomática que haga valer el estatus sanitario que tanto esfuerzo y recursos ha costado a la ganadería colombiana.

El Cercado: del agua represada a una nueva economía para La Guajira



Miguel Ángel Lacouture

La Guajira tiene una oportunidad histórica de transformar su economía y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes representada en una infraestructura existente: el embalse El Cercado, del río Ranchería, con almacenamiento cercano a 198 millones de metros cúbicos.

No es simplemente una represa para regar cultivos. Es un proyecto multipropósito concebido para abastecer acueductos, desarrollar distritos de riego y generar energía eléctrica. Una inversión estratégica cuyo potencial sigue pendiente de materializarse plenamente. En nuestra primera entrega examinamos las experiencias de Israel y los Países Bajos en el manejo del agua. En la segunda abordamos Caregato y la necesidad de proteger La Mojana. Hoy cerramos esta reflexión con una propuesta:

El Cercado motor de desarrollo económico, bienestar social y transformación productiva del Caribe colombiano. El Cercado tiene una larga historia de inversiones y promesas incumplidas.

Desde esta tribuna hemos insistido reiteradamente en completar su infraestructura y ponerla al servicio de los guajiros. Por eso merece destacarse el compromiso del presidente De la Espriella, quien el pasado 17 de septiembre, en San Juan del Cesar, instruyó al ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, para estructurar con cooperación internacional un mecanismo financiero que permita poner en operación el proyecto.

La posterior misión de Dangond a Israel, con compromisos de capacitación, agricultura protegida y tecnologías de reutilización del agua, constituye un avance. Ahora corresponde traducir esas gestiones en financiación, obras y resultados. También debemos reconocer la reciente habilitación de la conexión de El Cercado con la planta de tratamiento de Corral de Piedra, que abre una alternativa de abastecimiento para más de 45.000 habitantes de San Juan del Cesar y sus corregimientos.

El gran pendiente continúa siendo completar los distritos de riego Ranchería y San Juan del Cesar, en el marco de las obligaciones señaladas por el Consejo de Estado en 2023. El proyecto contempla 18.536 hectáreas de riego. Seamos prudentes: propongámonos poner efectivamente en producción 15.000 hectáreas con riego permanente, tecnificado y ambientalmente responsable.

Imaginemos esas tierras produciendo maíz, sorgo, frutas tropicales, hortalizas y forrajes para una ganadería más productiva, generando empleo y fortaleciendo la seguridad alimentaria.

Desde el barro y la boñiga sabemos que el agua no produce riqueza por sí sola. Necesita empresarios del campo, crédito, asistencia técnica, vías, energía y mercados.

La Guajira tiene una ventaja extraordinaria: Península dentro del mar Caribe, con puertos y aeropuertos internacionales a menos de 100 kilómetros desde el área del Cercado. Podemos desarrollar una oferta de carne, frutas y productos agroindustriales para abastecer mercados nacionales y las islas del Caribe, cumpliendo las exigencias sanitarias y comerciales.

El carácter multipropósito de El Cercado contempla principalmente abastecimiento humano y una pequeña central hidroeléctrica proyectada entre 7 y 10 megavatios.

Su aprovechamiento podría mejorar la seguridad hídrica regional, particularmente para las comunidades wayuu de la Media y Alta Guajira, siempre que se desarrollen las conexiones, plantas de tratamiento y redes necesarias, con participación de las comunidades.

El consumo humano debe tener prioridad, respetando las necesidades ambientales de la cuenca.

Diario La Prensa™
La otra opinión
www.laprensa.com.co

• Director y Editor
Óscar Luis Palacio Peña
director@laprensa.com.co

El contenido integral de los artículos publicados son responsabilidad exclusiva de los autores.

Corresponsales
• Barranquilla
José F. Orellano Nieves
• Santa Marta
Luis Oñate Gámez
• Valledupar
Milagros Sánchez
• Cartagena
Antonio Rentería
• Sincelejo
Alfonso Hamburger Fernandez
• Montería:
Alejandra López
• Quibdó:
Marlyn Valoyes Mena

Equipo Comercial
PublicCom S.A.S.
728 85 41 Cel: 300 3537676

Dirección:
Carrera 7 No. 7 – 25 Centro Riohacha

El mercado lácteo mundial crece



Augusto Beltrán S.

El sector lácteo mundial cerró 2025 con un resultado que merece atención. La producción global de leche aumentó 2,6%, el mayor crecimiento absoluto registrado durante la última década, mientras que la demanda avanzó 2,5%. Al mismo tiempo, el Indicador Mundial del Precio de la Leche de IFCN se incrementó 11%, hasta alcanzar USD 48,9 por cada 100 kilogramos de leche corregida por sólidos.

Estas cifras muestran un mercado en expansión, pero también un escenario más competitivo. La producción creció ligeramente por encima de la demanda y, hacia el segundo semestre de 2025, la recuperación simultánea de importantes regiones productoras comenzó a generar presión sobre los mercados internacionales.

El aumento de la oferta estuvo acompañado por una demanda mundial resiliente, impulsada principalmente por el crecimiento del consumo por habitante. El verdadero desafío para los países productores será convertir el mayor volumen disponible en productos de calidad, con valor agregado y capacidad de competir en mercados cada vez más exigentes.

El crecimiento de la producción no provino de una sola región. Estados Unidos mantuvo una expansión estable, apoyada en mayores rendimientos, menores costos de alimentación y ampliación de la capacidad de procesamiento. La Unión Europea se convirtió en un aportante importante durante la segunda mitad del año, mientras Nueva Zelanda se benefició de condiciones climáticas favorables, mejores precios y avances en las prácticas de alimentación.

Latinoamérica también tuvo un papel relevante. Brasil, Argentina y Uruguay lideraron una recuperación regional sustentada en inversión, incorporación de tecnología, aumento de la productividad y mejores señales de precio. En conjunto, la región aportó aproximadamente 5,2 millones de toneladas de leche corregida por sólidos adicionales frente a 2024.

El comportamiento latinoamericano confirma que la región cuenta con condiciones para consolidarse como un proveedor lácteo de creciente importancia. Su disponibilidad de tierra, recursos forrajeros, sistemas pastoriles y experiencia productiva constituye una ventaja, siempre que esté acompañada por infraestructura, sanidad, formalización, financiamiento y articulación comercial.

No obstante, la mayor disponibilidad de leche también ejerció presión sobre los precios pagados al productor en varios países. Esta situación demuestra que producir más no garantiza, por sí solo, mejores ingresos. Cuando el crecimiento de la producción no está acompañado por una mayor capacidad de transformación, consumo o exportación, el mercado interno puede presentar excedentes temporales y ajustes de precio.

Uno de los cambios más importantes del sector lácteo internacional es que la competitividad dejó de depender exclusivamente del volumen. En 2025, la producción de leche natural aumentó 2,4%, mientras la producción medida como leche corregida por sólidos creció 2,6%. La diferencia se explica por el aumento en el contenido de grasa y proteína en varios países.

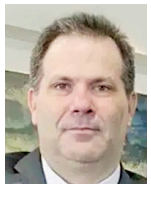
Estados Unidos y Argentina registraron algunos de los mayores incrementos combinados en estos componentes. La Unión Europea presentó una mejora más equilibrada entre grasa y proteína, mientras que el avance de Nueva Zelanda estuvo explicado principalmente por el contenido de grasa.

Este resultado tiene implicaciones económicas importantes. La leche con mejores componentes permite obtener mayores rendimientos industriales en la producción de queso, leche en polvo, mantequilla y otros derivados. Por consiguiente, el valor de la materia prima debe analizarse no solo por litro producido, sino también por su calidad higiénica, composición y capacidad de transformación.

La evolución del comercio internacional confirma esa tendencia. Estados Unidos amplió su procesamiento lácteo, fortaleció su balanza comercial y pasó a ser exportador neto de mantequilla en 2025. Este desempeño fue posible no solamente por una mayor producción primaria, sino por inversiones en capacidad industrial y una estrategia dirigida hacia productos comercializables internacionalmente.

La lección es evidente: los países que conecten productividad primaria, calidad composicional, transformación industrial y estrategia exportadora estarán en una mejor posición para capturar el crecimiento del mercado.

Es la forma de coger el toro por los cachos



Juan Gonzalo Botero Botero

Durante la última semana he recibido llamadas de varios amigos ganaderos pidiéndome que escriba sobre algunas situaciones que les preocupan y que están afectando la actividad. Con esta columna quiero visibilizar esas situaciones en una actividad que es cambiante y que definitivamente tiene preocupados a ganaderos en varias regiones del país.

El abigeato y el «carneo» se mantienen como fenómenos de violencia graves en departamentos como Bolívar, César y Sucre. Para ilustración de mis queridos lectores, el «carneo» es la acción de «pelar» la res en el potrero para extraerle su carne y venderla de manera ilegal. Hemos presenciado con dolor permanentes sucesos de carneo en esos departamentos que han afectado principalmente a pequeños y medianos ganaderos. Hay que reconocer que, si bien son problemas de larga data y que han atravesado varios gobiernos, también hay que decir que el gobierno anterior no tuvo ningún interés en apoyar a los ganaderos para combatir a los cuatreros. El «carneo» genera, además, un problema de salubridad, pues se imaginarán que las condiciones en las que se comercializa la carne son deplorables y no cumplen ningún requisito de higiene.

También en varias regiones se mantiene el boleteo y la extorsión. Ganaderos tienen que pagar una cuota si quieren tranquilidad para producir en sus fincas. ¡Otra mala herencia del gobierno de Petro!

Reconocer el apoyo de la fuerza pública es justo, a pesar de la dificultad para controlar esos problemas de seguridad. Valdría la pena, desde el Ministerio de Defensa, una acción para desmantelar esas redes en las regiones y dar captura a quienes azotan a nuestros ganaderos.

Por otro lado, el aumento en el impuesto predial se mantiene y está afectando notablemente la rentabilidad de la actividad ganadera. En varios municipios, incluso, este ha sido del 300 por ciento. Conocí de primera mano el caso de una buena amiga ganadera que pagaba 30 millones de pesos por este concepto en su finca y este año le llegó en 99 millones. La aplicación del catastro multipropósito debe ser revisada, pues, entre otras cosas, al afectar el avalúo de la finca no solo aumenta el impuesto predial, también aumenta el impuesto al patrimonio. Los ganaderos son cumplidores por legado, herencia y patriotismo. Quienes me llaman me dicen que saben que tienen que pagar, pero que piden facilidades y gradualidad en la aplicación de la medida. Conocer, además, la posición del Instituto «Agustín Codazzi» sería importante y marcaría la línea a seguir en la materia.

Muchas tierras ganaderas tienen cercanía a ciénagas, playones y terrenos baldíos de la nación. Durante el anterior gobierno, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) inició procesos de recuperación de esas tierras de manera unilateral. Hoy existen muchos procesos de este tipo que se constituyen en una dificultad para el ganadero y para la Agencia también. Un proceso de concertación que facilite los procesos sería una acción importante y valorada en este momento.

El campo sucreño entre el cambio climático y el abigeato



Silverio Jose Herrera

La ganadería de Sucre y Bolívar enfrenta una realidad que no admite indiferencia: producir alimentos en medio de la incertidumbre climática y, al mismo tiempo, defender el patrimonio frente a quienes han convertido el robo de ganado en una amenaza para la economía rural.

El cambio climático dejó de ser una advertencia lejana. Hoy obliga al ganadero a replantear la administración de sus fincas, el manejo de los pastos, la disponibilidad de agua y la alimentación de sus animales. A ese panorama se suma el fenómeno de El Niño, cuya presencia fue confirmada por el IDEAM el pasado 8 de octubre, con perspectivas de efectos prolongados. Aunque Colombia atraviesa su segunda temporada de lluvias, se prevén precipitaciones inferiores a los promedios habituales en amplios sectores del territorio. Para el productor de nuestra región, esto significa prepararse sin improvisaciones. El agua almacenada, los reservorios, la protección de las fuentes hídricas, la conservación de forrajes y la recuperación de los suelos deben formar parte de una estrategia permanente, no de decisiones tomadas cuando el verano ya amenaza con reducir la producción y deteriorar la condición corporal del ganado.

El fenómeno de La Niña, por su parte, recuerda el otro extremo de la vulnerabilidad: lluvias excesivas, inundaciones, deterioro de vías rurales y dificultades para movilizar animales y comercializar la producción. No se trata de afirmar que ambos fenómenos ocurren simultáneamente, sino de entender que la variabilidad climática exige ganaderías capaces de responder tanto a la escasez de agua como al exceso de precipitaciones. Pero el clima no es el único enemigo del ganadero. La inseguridad también golpea la puerta de las fincas.

Este 26 de octubre se conocieron avances operacionales contra presuntos responsables del abigeato en Sucre y Bolívar, con capturas que, según la información disponible, se encuentran en proceso de judicialización. Es una noticia relevante para un gremio que reclama protección, resultados investigativos y justicia frente a quienes afectan su patrimonio. La información sobre los procedimientos y sus resultados deberá consolidarse oficialmente. Cada animal hurtado representa mucho más que un valor comercial. Detrás hay meses de alimentación, inversión, trabajo familiar y compromisos económicos. Para el pequeño y mediano productor, una pérdida puede comprometer el pago de créditos, salarios y obligaciones adquiridas para mantener su explotación.

Por eso, las capturas deben traducirse en investigaciones sólidas, identificación de posibles redes de comercialización ilegal y decisiones judiciales conforme a la ley. La respuesta no puede limitarse a detener a quienes presuntamente ejecutan el hurto: también debe investigar quién compra, transporta, sacrifica y comercializa ganado sin acreditar su procedencia legal.

La prevención requiere coordinación entre Policía, Carabineros, Fiscalía, autoridades sanitarias y productores. Denunciar oportunamente, identificar los animales, conservar registros de movilización y reportar movimientos sospechosos son medidas que fortalecen la capacidad de respuesta institucional. La ganadería sucreña necesita seguridad para trabajar y conocimiento para adaptarse. Ninguna estrategia climática será suficiente si el productor teme perder sus animales, y ningún operativo contra el abigeato resolverá por sí solo los desafíos de una actividad expuesta a sequías, inundaciones y mayores costos. El llamado es claro: preparación frente al clima, tolerancia cero frente al abigeato y respaldo efectivo al productor rural. Defender la ganadería es proteger el empleo, la seguridad alimentaria y la economía de nuestros municipios. Porque el campo no pide privilegios. Pide condiciones para producir, seguridad para trabajar y garantías para que el esfuerzo honrado de miles de familias no termine convertido en pérdida.

Director y Editor
Óscar Luis Palacio Peña
director@laprensa.com.co



Diario La Prensa™
La otra opinión
www.laprensa.com.co

Edición 112 • 3 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

Ordenan al Ministerio de las Culturas devolver 63 obras al Museo Nacional de Colombia



Las obras deben ser devueltas al Museo Nacional.

Ningún Gobierno puede imponer su versión de la historia silenciando la memoria de nuestro pueblo.

En un fallo que sienta un precedente clave para la libertad de expresión y la memoria histórica del país, el Juzgado 24 de Familia de Bogotá ordenó al Ministerio de las Culturas y al Museo Nacional de Colombia restituir 63 piezas artísticas que habían sido retiradas de las salas de exhibición. La decisión judicial otorgó un plazo perentorio de 48 horas a las autoridades culturales para cumplir con la medida.

El dictamen es el resultado de una acción de tutela interpuesta por diversos sectores sociales que consideraron el desmonte de las obras como un acto de censura institucional. El juzgado determinó que el retiro del material no contó con una justificación técnica o museográfica válida, sino que respondió a un desacuerdo con el contenido de las piezas exhibidas.

El conjunto de obras devueltas abarca manifestaciones de gran relevancia para el debate contemporáneo, incluyendo símbolos de movimientos feministas, colectivos LGBTIQ+, expresiones a favor de la paz y representaciones de diversos líderes políticos. Tras la notificación del fallo, el Ministerio procedió con la reinstalación de los elementos en sus respectivos espacios, garantizando así el derecho ciudadano al acceso a la cultura y a la diversidad de narrativas históricas.

Cabe mencionar que la controversia comenzó el 15 de octubre, cuando fueron desmontados objetos de las salas Memoria y Nación y Hacer sociedad, en medio de la anunciada "contrarrevolución cultural" del Gobierno. En la respuesta entregada al juzgado, el Ministerio sostuvo que cumplió una orden presidencial y negó que la decisión representara censura o discriminación.

La cartera había señalado que el desmonte se realizó como parte de una gestión técnica, la rotación de colecciones y la neutralidad institucional. Incluso, la ministra de Culturas, Paola Holguín, también defendió públicamente la medida al afirmar que el museo no debía convertirse en un espacio de adoctrinamiento, apología al delito o revictimización.

Corpoguajira fortalece la gestión ambiental de residuos sólidos en Barrancas con la instalación de 17 puntos ecológicos



Una de las figuras y puntos ecológicos que fueron entregados en Barrancas.

Corpoguajira implementó una estrategia para fortalecer el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de Barrancas, mediante la instalación de 17 puntos ecológicos metálicos, de los cuales 15 están ubicados en la zona urbana y dos en el área rural. Las estructuras cuentan con figuras representativas de especies como el jaguar, el loro y la iguana.

En representación de la Corporación participaron el director general encargado, Manuel Manjarrés Altahona; la directora territorial, Ana Cecilia Castillo Parodi, y el coordinador de Educación Ambiental, Eliumat Maza Samper.

El director general encargado de Corpoguajira, Manuel Manjarrés Altahona, señaló que la estrategia busca fortalecer las prácticas de separación y aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio. "Con estas acciones buscamos promover una mayor responsabilidad ciudadana frente al manejo de los residuos sólidos, facilitando su separación desde el lugar donde se generan y fortaleciendo el trabajo articulado con las comunidades, las instituciones y los recicladores. La gestión adecuada de los residuos es una tarea que requiere la participación de todos", expresó Manjarrés Altahona.

Ciudadanía podrá formarse gratis en la defensa de los derechos ambientales



La Defensoría informó que la ciudadanía podrá formarse en defensa de los derechos ambientales.

La Defensoría del Pueblo presentó el curso virtual gratuito Acuerdo de Escazú: herramientas para la Defensa del Ambiente y los Derechos Humanos, el cual fortalece las capacidades de comunidades, organizaciones sociales, personas defensoras del ambiente y servidoras y servidores públicos en sus derechos de acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales.

El lanzamiento se realizó a través de un webinar organizado por la entidad, el Instituto Danés de Derechos Humanos y la Asociación Ambiente y Sociedad, que reunió a representantes de organismos internacionales, organizaciones sociales y liderazgos territoriales para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades de implementar el Acuerdo de Escazú en Colombia.

El Acuerdo de Escazú no transforma los territorios por sí solo, lo hacen las personas que conocen sus derechos, las instituciones que acompañan su defensa y los hacen efectivos, y las comunidades que participan en las decisiones que afectan su presente y su futuro.

Durante la apertura, la Defensoría destacó la necesidad de acercar ese tratado ambiental a las realidades de las comunidades, reconociendo sus conocimientos, culturas y formas de relacionarse con la naturaleza.

La implementación del Acuerdo adquiere sentido cuando las personas cuentan con información comprensible, pueden participar en las decisiones que afectan sus territorios y encuentran garantías para defender sus derechos.

Cesar avanza en educación:
instituciones educativas subieron su promedio en puntaje global del Icfes

Con gran satisfacción, la gobernadora Elvia Milena Sanjuan Dávila recibió los resultados agregados de las pruebas Saber 11° 2026 Calendario A, publicados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Icfes, porque el departamento alcanzó un promedio del puntaje global de 244 puntos, manteniendo el resultado de 2025, mientras que, el promedio nacional bajó de 261 a 258 puntos.

Así, la diferencia entre el Cesar y el país se redujo de 17 a 14 puntos. En la Entidad Territorial Certificada, ETC Cesar participaron 7.606 estudiantes de 173 establecimientos educativos oficiales y no oficiales.

El primer lugar lo ocupa la I.E. José María Campo Serrano de Aguachica con promedio de puntaje global de 299; le siguen Benito Ramos Trespalacios del corregimiento La Loma, jurisdicción de El Paso con 292; San Alberto Magno de San Alberto, con 283; Guillermo León Valencia de Aguachica con 282; Instituto Agrícola de Pueblo Bello con 281; Alfonso López de Río de Oro con 277; Sor Matilde Sastoque de San Martín y la I.E. Integrada Montelíbano de El Copey con 276; José María Torti Soriano de Pelaya con 273 y la Normal Superior de Río de Oro con 272 puntos. Cabe destacar que, el segundo puesto en el Cesar en instituciones oficiales lo tiene la I.E. Benito Ramos Trespalacios, en el corregimiento de La Loma, una escuela rural que en 2022 estaba en el puesto 54, en 2023 en el 38, en 2024 en el 31, en 2025 en el 18 y este año llegó al 2.



Instituciones educativas del Cesar subieron su promedio en puntaje global del Icfes.

Mientras que, en el sector no oficial, el Colegio Bilingüe Los Ángeles, del municipio de Aguachica, obtuvo un promedio del puntaje global de 311 puntos, el más alto entre los establecimientos educativos de ese sector en la ETC Cesar, todos estos resultados demuestran los avances que tiene el Departamento en materia de educación.

Magdalena culmina su participación en Colombia Travel Expo 2026 con oportunidades para el turismo

En Medellín, 20 empresarios turísticos promocionaron sus servicios, establecieron contactos comerciales y agradecieron a la gobernadora Margarita Guerra por el respaldo brindado para participar en esta importante vitrina nacional.

Con nuevas oportunidades para el sector turístico, el Magdalena culminó su participación en Colombia Travel Expo 2026, realizada en Medellín, donde proyectó ante el país su riqueza natural, cultural, histórica y gastronómica, en cumplimiento de los lineamientos de la gobernadora Margarita Guerra.

Durante los tres días de feria, los 20 empresarios turísticos del departamento promocionaron sus servicios, impulsaron sus negocios y establecieron contactos con agencias de viajes, hoteleros y mayoristas, con miras a concretar alianzas comerciales y abrir nuevos mercados.



20 empresarios turísticos promocionaron sus servicios en Medellín.

Asimismo, se promovieron la historia y las tradiciones del territorio mediante la difusión de las festividades por los 400 años del municipio de Plato, Magdalena.

Con esta participación, los 20 empresarios agradecieron el acompañamiento de la administración departamental y destacaron la importancia de seguir generando escenarios para visibilizar sus emprendimientos, fortalecer la comercialización y posicionar al Magdalena como un destino lleno de naturaleza, cultura, historia y experiencias por descubrir, generando Más y Mejores Resultados con la Gente.

Más de 900 niños y jóvenes de los corregimientos de Valledupar se forman en las Escuelas Culturales Gratuitas

La cultura sigue llegando a los corregimientos de Valledupar con las Escuelas Culturales Gratuitas, una apuesta del gobierno del alcalde Ernesto Orozco Durán que amplía las oportunidades de formación artística para niños, niñas y jóvenes, promueve el reconocimiento de las tradiciones y abre nuevos espacios para el desarrollo de sus talentos.

A través de estos procesos, más de 900 niños y jóvenes de las instituciones educativas de la zona rural, participan en actividades de formación que les permiten explorar sus habilidades, fortalecer sus conocimientos y encontrar en el arte una oportunidad para su crecimiento personal y la construcción de sus proyectos de vida. La cobertura del programa ofrecido por la Oficina de Cultura Municipal se extiende por las zonas sur, centro y norte del municipio, además de otros territorios atendidos mediante la modalidad de atención múltiple. En el sur, 198 estudiantes participan en los corregimientos de Mariangola, Aguas Blancas, Guaymaral y Los Venados; mientras que en la zona centro, 186 niños y jóvenes hacen parte de los procesos en Los Calabazos, Valencia de Jesús y La Mesa.



Más de 900 niños y jóvenes de las instituciones educativas participan en actividades de formación.

Por su parte, en la zona norte, 260 participantes reciben formación en Guacoche, Guacochito, Río Seco y Patillal. A estos se suman 264 entre La Mina, El Mojao y Atánquez, vinculadas a través de la atención múltiple.

Edición 112 • 3 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

UNIMAGDALENA abrió convocatoria nacional para el congreso de innovación estudiantil CENIIECT 2026



Unimagdalena impulsa la segunda edición del Congreso Estudiantil Nacional de Investigación, Innovación y Emprendimiento con Compromiso Territorial – CENIIECT.

Desde la Universidad del Magdalena ya se impulsa la segunda edición del Congreso Estudiantil Nacional de Investigación, Innovación y Emprendimiento con Compromiso Territorial – CENIIECT, que promueve el encuentro entre estudiantes universitarios y escolares para desarrollar propuestas capaces de responder a desafíos sociales, educativos, económicos y territoriales.

Hasta el próximo 4 de noviembre, educandos de instituciones educativas públicas y privadas, así como universitarios interesados en construir soluciones desde la investigación, la creatividad y el trabajo colaborativo, podrán inscribirse en la versión 2026 de este evento que surgió como iniciativa de estudiantes para estudiantes.

Sobre algunos requisitos, Mier informó que la inscripción deberá realizarse por equipos de mínimo tres integrantes y máximo cinco, con un participante universitario y un participante de una institución educativa.

Para este año, el CENIIECT amplió su alcance al incorporar una perspectiva nacional en esa búsqueda de fortalecer la articulación entre jóvenes de distintos niveles educativos; la economista especialista Vanessa Mier García, asesora de Despacho de Rectoría, explicó sobre este propósito de propiciar el intercambio de conocimientos y experiencias. "La idea es que se genere una sinergia entre estos dos actores para que juntos puedan encontrar esas soluciones particulares a las problemáticas del territorio. En esta versión no solamente va a aplicar en Santa Marta y el Magdalena, sino que le estamos apuntando a tener invitados de otras universidades y escenarios a nivel nacional que puedan traer esa mirada crítica de la investigación a la Universidad del Magdalena", sostuvo.



UPC recibió a 54 estudiantes de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre en intercambio académico.

UPC recibió a 54 estudiantes de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre en intercambio académico

54 estudiantes y dos docentes de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, de Sincelejo, llegaron a las instalaciones de la Universidad Popular del Cesar en una visita de movilidad académica entrante orientada al intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas de formación profesional. La actividad incluyó ponencias académicas, espacios de integración, muestras culturales y un recorrido por las instalaciones de la Universidad, en el que los visitantes tuvieron la oportunidad de conocer los laboratorios, escenarios deportivos y otros espacios destinados a la formación de los futuros fisioterapeutas.

La directora del Programa de Fisioterapia de la UPC, Yenny Yohanna Alcocer Plaza, explicó que esta visita es resultado de un acercamiento institucional iniciado el semestre anterior, cuando recibieron a la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la institución visitante. "Es un espacio de intercambio académico en el que los estudiantes vienen a conocer nuestra alma mater y todas las bondades que tiene el Programa de Fisioterapia, desde sus laboratorios hasta el campus deportivo. Tenemos una agenda durante todo el día para compartir con ellos y cumplir los objetivos de estos procesos de intercambio académico", señaló Alcocer Plaza.



Edenia José Orozco González, directora del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de Uninorte.

Uninorte recibe por segunda vez distinción nacional al Mejor Consultorio Jurídico con Enfoque Diferencial

Durante la ceremonia de entrega de los XV Premios Excelencia en la Justicia, realizada el 27 de octubre en el marco de la Cumbre Internacional de la Justicia 2026, en Bogotá, el Consultorio Jurídico de Uninorte fue reconocido como Mejor Consultorio Jurídico con Enfoque Diferencial, en la categoría Mejores Aportes en el Ámbito Académico.

La distinción, otorgada por la Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ), organización sin ánimo de lucro dedicada al fortalecimiento de la administración de justicia en Colombia, reconoce iniciativas y buenas prácticas que contribuyen al mejoramiento del sistema judicial y al acceso a la justicia.

Este reconocimiento, recibido por segunda vez tras el galardón obtenido en 2024, constituye un motivo de orgullo para la comunidad uninorteña y reafirma el compromiso institucional con la excelencia académica, la responsabilidad social y la construcción de una justicia más humana, cercana e incluyente. Para Silvana Insignares Cera, decana de la División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, este reconocimiento refleja el compromiso de la universidad con una formación jurídica que trasciende las aulas y genera un impacto positivo en la sociedad.

Salto de la educación pública en Cartagena: cuatro colegios logran categoría A y la zona rural rompe paradigmas

Hasta 2025, la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper ondeaba como el único colegio oficial del Distrito en alcanzar el nivel A+.

La educación pública de Cartagena registró un avance en las pruebas de desempeño institucional. Según el reporte consolidado de la Secretaría de Educación Distrital, la ciudad pasó de tener una sola institución oficial en la máxima categoría académica (A+) a contar hoy con cuatro planteles en la cima de la excelencia, al tiempo que 20 colegios lograron salir de la categoría D, la escala más baja de rendimiento. El resultado convalida la apuesta de gestión del Distrito por cerrar las brechas de inequidad pedagógica entre la educación privada y la pública, demostrando que la inversión en infraestructura, actualización docente y acompañamiento metodológico está rindiendo sus primeros frutos en los sectores marginados y la zona corregimental.

Muere Antonio Navarro Wolff,

político colombiano, exguerrillero del M-19 y uno de los artífices de la actual Constitución

El político colombiano y excomandante de la guerrilla Movimiento 19 de abril (M-19), Antonio Navarro Wolff, falleció a los 78 años en Bogotá, confirmó su familia en un comunicado divulgado en redes sociales.

"Con profundo recogimiento y dolor, le informamos a sus amigos, amigas y a todas y todos los colombianos que nuestro amado Antonio Navarro Wolff falleció a las 2:42 de la tarde de hoy 1ro de noviembre", indicó la familia. Según el comunicado, la despedida del político se realizará en la "intimidad", por lo que sus familiares pidieron respeto a los medios en "este momento de profunda conmoción".

"A nuestro querido Antonio, el hombre de la paz, lo llevaremos siempre en lo profundo de nuestros corazones", enfatizó la familia.



Antonio Navarro Wolff, político y presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Navarro Wolff, nacido en el municipio de Pasto, en el departamento de Nariño (suroeste de Colombia), en 1948, tuvo una larga trayectoria política, que comenzó luego de unirse a la guerrilla M-19 en la década de 1970. Durante sus años en la clandestinidad ocupó el segundo puesto de mando de la organización, que estaba liderada por Carlos Pizarro, histórico comandante del M-19, al que sucedió tras su asesinato en 1990. En 1985, fue víctima de un atentado en la ciudad de Cali, en el que le lanzaron una granada que explotó cerca de su cuerpo y, como resultado, perdió la pierna izquierda y quedó con algunas secuelas en el rostro y la laringe. Como miembro del M-19 fue uno los negociadores de la paz firmada por este movimiento con el Gobierno del presidente Virgilio Barco en 1990. Navarro Wolff inició entonces una larga trayectoria política en la que ocupó cargos como presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia, en la que se redactó la Carta Magna vigente en el país; alcalde de Pasto, gobernador de Nariño, senador y representante a la Cámara, entre otros.

Navarro Wolff es considerado uno de los padres de la Constitución colombiana, una carta magna que defendió con el objetivo de que se desarrollara y modificara en aspectos puntuales para consolidar los derechos de la ciudadanía.

Presidente De La Espriella

destaca contundente golpe a estructura narcoterrorista de alias -Iván Mordisco- en el Valle del Cauca



El presidente de la república Abelardo De la Espriella.

"Golpe contundente contra los narcoterroristas en el Valle del Cauca", manifestó este domingo el Presidente Abelardo De La Espriella al informar sobre los resultados del operativo de las Fuerzas Militares que permitió la desarticulación de la compañía 'Eiber González', del grupo 'Adán Izquierdo', facción de alias 'Iván Mordisco' que delinque en el Valle del Cauca.

De acuerdo con el Mandatario, en desarrollo de la operación del Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, ejecutada en la vereda El Moral, corregimiento de Tenerife, en el municipio vallecaucano de El Cerrito, resultó abatido un terrorista, otros tres fueron capturados y un menor de 17 años fue aprehendido por las autoridades.

Entre los capturados se destaca Alex Antonio Jaramillo Hoyos, alias 'JJ', cabecilla de la estructura criminal, quien resultó herido.

El Jefe de Estado resaltó, además, la incautación de cuatro fusiles, una escopeta, una pistola, dos revólveres, un mortero hechizo, 16 granadas para dron, siete dispositivos explosivos, 12 proveedores y 153 cartuchos, además de una motocicleta, 13 celulares, un computador portátil, cinco radios, una cámara de seguridad, una antena Starlink, material de intendencia, 12 pancartas y 11 millones de pesos en efectivo.

Procuraduría logra sentencia que ordena garantizar agua potable para los samarios



Procuraduría logra sentencia que ordena garantizar agua potable para los samarios.

La Procuraduría General de la Nación, mediante acción popular que cursó en el Tribunal Administrativo del Magdalena, logró el 30 de septiembre de 2026 sentencia favorable a las pretensiones solicitadas para la priorización efectiva del gasto e inversión pública, la articulación e implementación de los instrumentos de Planeación territoriales en el Distrito de Santa Marta, con apoyo y seguimiento de entidades regionales y nacionales, para solucionar las necesidades básicas insatisfechas en materia de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial. La providencia judicial ampara los derechos colectivos de la moralidad administrativa, existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales, el acceso a los servicios públicos y a su prestación eficiente y oportuna, entre otros derechos.

También debe evaluarse de manera técnica la viabilidad de la Planta Desalinizadora de que trata el Documento CONPES 4159 de 2025, entre otras órdenes judiciales complementarias.

Dentro de las pretensiones que de manera concreta ordena el Tribunal sean realizadas por el Distrito de Santa Marta, la Empresa de Servicios Públicos del Distro de Santa Marta ESSMAR E.S.P., el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Departamento Nacional de Planeación, tendrán que estructurar y ejecutar la construcción de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable: El Curval y la de los ríos Toribio y Córdoba, Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales, estudios para ejecutar obras de alcantarillado pluvial, de modo que se garanticen los derechos colectivos enunciados.

Edición 112 • 3 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

Cali se viste de gala: Selección Colombia regresa al Pascual Guerrero por una causa noble

El Estadio Pascual Guerrero volverá a vestirse de amarillo. El próximo viernes 13 de noviembre a las 4:00 p.m., la Selección Colombia Masculina de Mayores se enfrentará a Chile en un histórico amistoso benéfico. Este duelo marca el regreso del combinado patrio a la capital del Valle del Cauca tras 27 años de ausencia, desatando total entusiasmo entre los aficionados locales.

Más allá del espectáculo deportivo, el encuentro tiene un profundo sentido social. Bajo el lema 'Con Orgullo Colombiano', la Federación Colombiana de Fútbol confirmó que los recursos recaudados en taquilla se destinarán a apoyar la reconstrucción y asistencia en las comunidades afectadas por el devastador terremoto. A esta noble causa se sumó la ticketera TuBoleta con un aporte económico adicional.



La Selección Colombia se prepara para su partido ante Chile en Cali.

La boletería digital, disponible únicamente a través de internet, se encuentra en su fase de venta para público general tras agotarse los periodos exclusivos. Con precios que van desde los 70.000 pesos en las tribunas Norte y Sur, se proyecta un lleno total en el escenario caleño para alentar a la tricolor y, al mismo tiempo, extender una mano solidaria a quienes más lo necesitan.

Segunda victoria de la temporada 2026 para David Alonso en el Moto2

El colombiano implementó un exigente ritmo de carrera que intentó replicar su compañero en el Aspar Team. Alonso marcó la diferencia con su pilotaje que, pese a una pequeña situación donde casi sufre una caída, fue determinante para cruzar en la primera posición con un tiempo final de 35:44.732.

Con un tiempo de 35:44.732, este domingo 1 de noviembre el piloto colombiano David Alonso se adjudicó la victoria en el Gran Premio de Malasia, disputado en el Circuito Internacional de Sepang. Con este resultado, siendo su tercera victoria en la categoría en dos temporadas, nuestro representante ocupa la cuarta posición de la clasificación general, con un total de 191 puntos. Las sensaciones de nuestro piloto comenzaron de la mejor manera con la práctica libre del pasado viernes, donde ocupó el segundo lugar de la clasificación con un tiempo de 02:04.568, siendo la diferencia de +0.563 con el español Izan Guevara (02:04.005). Ya en la tarde, las condiciones climáticas de calor y humedad pasaron factura al pilotaje. David sintió la falta de agarre en las curvas, lo que impidió mejorar sus tiempos de la mañana y lo ubicó en el puesto 18 (02:04.768).



El piloto colombiano David Alonso se adjudicó la victoria en el Gran Premio de Malasia.

Teniendo en cuenta lo anterior, Alonso afrontó las dos clasificatorias (Q1 – Q2) en la jornada del sábado, donde comenzó con una tercera posición en la segunda práctica libre gracias a un tiempo de 02:04.181. Las sensaciones se mantuvieron en la 'Q1', pues el colombiano fue segundo gracias a mejorar su registro hasta los 02:03.746.

David no dejó ninguna duda sobre la pista, superó las dificultades del primer día y firmó la cuarta casilla en la 'Q2' luego de superar, nuevamente, su registro con 2:03.491. Nuestro representante quedó a cinco milésimas del tercer puesto que ocupó Izan Guevara (02:03.486), mientras que su compañero del Aspar Team, Daniel Holgado (España), obtuvo la 'pole position' con 02:02.875.

Campeón y récord mundial en arranque para Yeison López en China

Gracias a un peso de 178 kilogramos en el arranque, este lunes 2 de noviembre, el pesista colombiano Yeison López se adjudicó la medalla de oro y el récord mundial en la categoría 85 kilogramos durante el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas, que se desarrolla en Ningbo, China. Cabe resaltar que el colombiano también sumó una plata en el total. Nuestro representante comenzó su participación en el arranque del grupo A con un levantamiento inválido de 175 kilogramos, aunque lo consiguió en su segunda salida. En el tercer intento, Yeison alcanzó una marca de 178, misma que lo ubicó en el primer lugar del movimiento y le entregó el récord mundial. El egipcio Mohamed Elsayed ocupó la segunda posición en el arranque gracias a un registro de 177 kilogramos, mientras que Marin Robu (Moldavia) fue tercero con un levantamiento de 176. Con respecto al envión, Yeison registró levantamientos correctos de 205 y 209 kilos, junto a uno inválido de 213. Teniendo en cuenta su segundo intento correcto, el colombiano fue quinto en el movimiento que lideró el norcoreano Kwang Ryol Ro con 215. El representante de China Jiangqing Lei ocupó el segundo lugar con 214 y Mohamed finalizó tercero con 213. López volvió al podio en el total, ya que sus registros de 178 y 209 lo ubicaron en la segunda posición con un acumulado de 387 kilogramos.



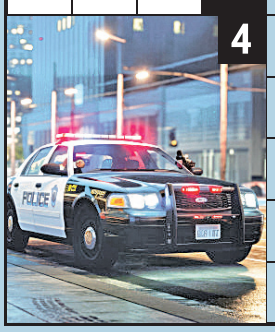
Crucigrama

TRANSPORTE











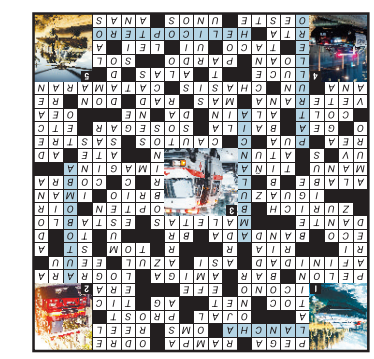
HORIZONTALES

1. Adhiere una cosa con otra. **5.** Acceso para discapacitados. **9.** Vasija de cuero. **13.** Embarcación pequeña para atravesar los ríos (foto 1). **15.** Organización Mundial de la Salud. **16.** Pieza de la caña de pescar. **17.** Hendidura para abrochar un botón. **19.** Alain __, camp. mund. F1 1985, '86, '89 y '93. **21.** Trastorno obsesivo-compulsivo. **24.** Red (inglés). **25.** Plata. **26.** Movimiento convulsivo e involuntario. **28.** Figura, representación. **30.** 7ª letra. **33.** Período de la evolución geológica. **34.** Que no tiene pelo o tiene muy poco. **38.** Cantina, taberna. **39.** Compañera. **42.** Conseguirá el objetivo. **46.** Semejanza que acerca. **48.** De esta manera. **49.** Tipo de sangre real. **51.** Estados Unidos (abr.). **52.** Rotary International. **53.** Celebre con regocijo. **54.** __ Cruise, actor de filme 'Ojos bien abiertos'. **56.** Stokes. **58.** Famoso Umberto italiano. **60.** Grupo de aves que vuelan juntas. **63.** Bromo. **64.** Tonga en Internet. **65.** __ Alighieri, autor de la 'Divina Comedia'. **67.** Valijas, equipajes. **69.** Lugar para guardar el ganado. **72.** Ciudad de Suiza, centro financiero. **75.** Elijan, escojan. **77.** Escuchar. **78.** Cataratas del __, una de las ocho maravillas del mundo. **79.** Pujanza. **80.** Óxido de hierro que atrae al hierro y al acero. **81.** Exalte, elogie. **84.** Serpiente de anteojos. **85.** Apodo del basquetbolista argentino Emanuel Ginóbili. **86.** Dé cierto color a una cosa encima del que tenía. **88.** Fantasea, sueña. **90.** Radiación ultravioleta. **91.** Pez musculoso de alta mar. **92.** Sujeté, ligué. **93.** Alain Delon. **95.** Prisionera, convicta. **97.** Diente de un peine. **98.** Cuidadosos, precavidos. **102.** Persona que hace ropas de hombre. **104.** Diosa griega de la Tierra. **106.** Ejecuta movimientos al son de la música. **109.** Aplacar, aquietar. **111.** Etcétera. **112.** Samuel__, inventor del revólver. **113.** Ciudad del emirato de Abu Dabi 'el jardín del golfo Pérsico'. **114.** Cede, entrega. **115.** Noreste. **116.** Organización de Estados Americanos. **117.** Experimentada, corrida. **119.** Signo de la suma. **121.** Radián. **123.** Gracia especial para hacer algo. **126.** Nota musical. **127.** Madre de la Virgen María. **128.** Apócope de uno. **129.** Armazón o bastidor del automóvil. **131.** Embarcación de vela de dos cascos unidos. **132.** Sobresale, se destaca. **134.** Apéndices de las aves. **136.** Alaban, idolatran. **137.** Del color de la tierra que tira a marrón. **139.** La estrella más cercana a la Tierra. **141.** Tortilla de maíz típica de México. **143.** Unidades Internacionales. **144.** Interpreté un texto. **146.** Respuesta (abr). **148.** Aeronave de alas giratorias (foto 5). **152.** Punto cardinal. **153.** Pronombre indeterminado plural. **154.** Género de patos de río.

VERTICALES

1. Michel__, célebre ex futbolista francés. **2.** Estatuto Aduanero. **3.** Guinea en Internet. **4.** Antes de Cristo. **5.** Partí, agrieté. **6.** Molécula gramo. **7.** Pasado Meridiano. **8.** Brazo del molino de viento con forma de X. **9.** Riqueza en lingotes. **10.** Luz breve y repentina. **11.** Salida de la actividad laboral. **12.** Artículo definido masculino singular. **14.** Gloria, fama. **18.** Incrédulas, agnósticas. **20.** Richard Gere. **22.** Lengua provenzal. **23.** Kurt __, cantante de Nirvana. **27.** Nicolas___, actor de 'Hombre de familia'. **29.** Desplazaos en el agua. **31.** Fondo Monetario Internacional. **32.** Enrique Iglesias. **34.** Muro. **35.** Efectivo, seguro. **36.** 51 romanos. **37.** Activo, encendido (inglés). **40.** Mano o pie del animal. **41.** Arizona (EE.UU.). **43.** Operación matemática. **44.** Camión que combate incendios (foto 2). **45.** Rutenio. **47.** Doctora (abrev.). **48.** Entre en combustión. **50.** Uma Thurman. **55.** Lugar de exhibición de objetos de valor cultural. **57.** Decora. **59.** Organización de las Naciones Unidas. **60.** De color marrón claro. **61.** Vehículo para transportar heridos y enfermos (foto 3). **62.** Contracción gramatical. **63.** Bluetooth (abr.) **66.** Clanes, etnias. **68.** Hijos de los hermanos. **69.** Recta, conforme a la moral. **70.** Túnez (Internet). **71.** Atar y asegurar los fardos. **73.** Cobre. **74.** Ocupaban una vivienda. **76.** Praseodimio. **80.** Átomos cargados eléctricamente. **81.** Llevo a barlovento los puños de las velas. **82.** Limpie, enjuague con agua. **83.** Prefijo de negación. **84.** Notificar, convocar. **86.** Última letra hebrea. **87.** Antílope nativo de África del sur. **89.** Tela de seda usada en heridas. **93.** Mañosa, astuta. **94.** Se debilitan, pierden sus fuerzas. **96.** Gasta del todo. **97.** Vehículo de vigilancia policial (foto 4). **98.** Cesto de mimbres con dos asas. **99.** Dólar. **100.** Remolcar una nave. **101.** Caminos más estrechos que la vereda. **103.** Pref. griego: dios. **105.** 12ª letra del alfabeto. **107.** Armario de cocina. **108.** Capital de Perú. **110.** Germanio. **112.** Prefijo griego: vacío. **117.** Vaticano (Internet). **118.** Que sucede o se repite cada año. **120.** Afirmación. **122.** En este lugar. **123.** Cubo lúdico. **124.** Vocablo sagrado en el hinduismo. **125.** Sodio. **130.** Que disfruta con la crueldad. **133.** Pruebas, degustas. **135.** Artículo neutro. **137.** Edgar Allan___, escritor estadounidense de misterio. **138.** Vil, despreciable. **139.** Lateral de la cabeza. **140.** Estado del SE de Asia. **142.** Tratamiento de confianza en Uruguay y Argentina. **144.** Luke Perry. **145.** 7ª letra griega. **147.** Infusión de Extremo Oriente. **149.** Lutecio. **150.** Osmio. **151.** Antiguo dios egipcio del sol.

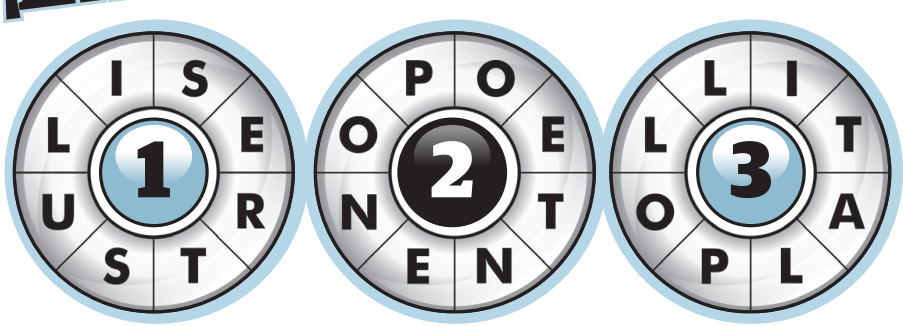
SOLUCIÓN



Sudoku

		8					4	3
2		3	7					
	6							9
6				4	2			
		2		1		5		
	5	9						
	7					8		
			8		5		6	
4					1		3	

¡EXTRA! DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas **esconde una palabra** que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este. **Hacerlo en 30 segundos.**

Edición 112 • 3 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

Procuraduría formuló pliego de cargos contra el exalcalde de Valledupar por presunta omisión de sus deberes

La Procuraduría General de la Nación formuló pliego de cargos contra el exalcalde de Valledupar (Cesar), Mello Castro González, por presunta omisión en su declaración juramentada de bienes y rentas exigida por la ley, correspondientes a los años 2022 y 2023.

De acuerdo con el ente disciplinario, Castro González ostentaba la máxima autoridad y jerarquía en el municipio, situación que le exigía un estándar de conducta superior en el acatamiento de las normas existentes en esta materia.

A juicio del Ministerio Público, al supuestamente no reportar dicha información que debe ser de conocimiento público y que lo requiere el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público en Colombia (SIGEP), el implicado presuntamente vulneró los principios de transparencia, moralidad y publicidad que rigen la función pública. La Entidad calificó, de manera provisional, la presunta omisión del exmandatario como falta grave, a título de culpa gravísima.



Exalcalde de Valledupar Mello Castro González.

Castro fue concejal de Valledupar entre 2012 y 2015 y diputado del Cesar durante el período 2016-2019; más tarde, ocupó la Alcaldía de Valledupar entre 2020 y 2023. Tras dejar el cargo, el dirigente liberal aspiró a la Cámara de Representantes, por lo que en las elecciones legislativas del 8 de marzo de 2026, obtuvo una curul con 59.222 votos.

El antecedente judicial de Mello Castro

El 12 de mayo de 2023, el diario El Tiempo reportó que el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Valledupar impuso, en primera instancia, una sanción de cinco días de arresto y una multa equivalente a tres salarios mínimos mensuales legales vigentes a Mello Castro González.

La Policía entrega balance positivo durante el fin de semana de Halloween en La Guajira

Con el propósito de garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, el Departamento de Policía La Guajira desplegó durante el fin de semana del día dulce sus capacidades operativas, logísticas y de talento humano mediante acciones de vigilancia, prevención y control en los diferentes municipios del departamento, obteniendo resultados importantes contra la delincuencia y los comportamientos que afectan la convivencia.

Como resultado de estas acciones, se logró la captura de 9 personas por diferentes delitos, contribuyendo a la seguridad ciudadana y a la protección de la vida y los bienes de los habitantes del departamento. En el balance operativo también se reportó la recuperación de 3 motocicletas, así como la incautación de más de 500 dosis de estupefacientes. De igual manera, se incautó mercancía avaluada en aproximadamente 126 millones de pesos, incautación de dos armas de fuego.



Operativo de la Policía durante el fin de semana.

En materia de movilidad y convivencia ciudadana, las autoridades impusieron 60 comparendos por infracciones a las normas de tránsito y 110 por comportamientos contrarios a la convivencia, como parte de las acciones orientadas a promover el cumplimiento de las normas y prevenir situaciones que puedan afectar la tranquilidad de la comunidad. El señor teniente coronel Hector Gerardo Daza Narvaez , Comandante del Departamento de Policía La Guajira (E), manifestó que la institución continuará desarrollando operativos de prevención, vigilancia y control para contrarrestar las diferentes manifestaciones delictivas y fortalecer la seguridad en los municipios del departamento.

Operación en la frontera: reportan neutralización de supuestos subversivos en Apure

Una fuerte tensión se registra en la zona fronteriza entre Colombia y Venezuela tras conocerse detalles de una ofensiva militar contra un campamento criminal en el estado de Apure. Según reportes de organizaciones no gubernamentales y fuentes locales, las acciones de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana habrían dejado cerca de 19 fallecidos. Las autoridades locales indagan si los cuerpos pertenecen en su totalidad a supuestos subversivos del Ejército de Liberación Nacional (ELN). El bombardeo y posterior despliegue terrestre se ejecutaron en el sector rural de Buena Vista del Meta, una región estratégica utilizada históricamente para actividades ilícitas y el tráfico de estupefacientes. De acuerdo con las primeras informaciones recopiladas en la zona, el ataque con drones y aeronaves militares destruyó varios vehículos y un centro de acopio atribuido a estos supuestos subversivos.

Habitantes de las comunidades cercanas manifestaron su preocupación por la intensidad de los combates. Reportes preliminares indican que entre las pertenencias de los cuerpos recuperados se hallaron documentos de identidad venezolanos y elementos que los vinculaban a la estructura armada, reforzando la hipótesis oficial de que se trataba de supuestos subversivos asentados en territorio fronterizo. No obstante, defensores de derechos humanos insisten en la necesidad de realizar un peritaje forense exhaustivo para esclarecer formalmente la filiación de las víctimas.



Presuntos miembros del ELN habrían sido dados de baja en la frontera con Venezuela.